

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



2044a.
SESION PLENARIA

Jueves 28 de septiembre de 1972,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

	Página
Discurso del Sr. Rawiri (Gabón).....	1
Discurso del Sr. Sharp (Canadá).....	2
Discurso del Sr. Medici (Italia).....	6
Discurso del Sr. Nguza Karl-i-Bond (Zaire).....	8

Presidente: Sr. Stanisław TREPCZYŃSKI
(Polonia).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. RAWIRI (Gabón) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, me es particularmente grato dirigirle, en nombre de la delegación de mi país, nuestras felicitaciones más cálidas por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el vigésimo séptimo período de sesiones. Las cualidades que lo distinguen y la experiencia que usted ha adquirido en el curso de una larga carrera dedicada enteramente al servicio de su Estado, lo señalaban con toda naturalidad para desempeñar el eminente papel que nuestra Asamblea acaba de confiarle. Gracias a estas cualidades comprobadas y a su competencia, sabrá usted conducir nuestros debates con habilidad y eficacia y asegurar de este modo el éxito final de nuestros trabajos.

2. En un mundo cada vez más estremecido por la violencia, nuestra Organización tiene, más que nunca, el deber imperioso de encontrar y proponer a la comunidad humana los medios y arbitrios que conduzcan al apaciguamiento, a la disminución de la tirantez y a la coexistencia pacífica. Por ello, Sr. Presidente, su papel tiene una importancia capital, ya que del resultado de nuestros trabajos pueden nacer, o bien la esperanza y la luz, o bien la duda, el pesimismo y el temor. Con esto quiero señalar hasta qué punto su tarea es a la vez exaltada y difícil debido a la complejidad y a la gravedad de los problemas que tenemos que confrontar. No dudamos de que usted cumplirá con felicidad esas funciones excepcionales gracias a su juicio iluminado y a su realismo con la ayuda y la plena cooperación de todos los Miembros de esta Asamblea.

3. Mi delegación tiene también el gusto de rendir un sincero tributo al Presidente de la Asamblea General durante el vigésimo sexto período de sesiones, el Sr. Adam Malik, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia. Nuestro último período de sesiones ha registrado éxitos importantes, que se deben a la actividad del Sr. Malik, cuya gran paciencia, espíritu de conciliación y eficacia hemos podido apreciar.

4. Me limitaré a mencionar los siguientes acontecimientos, entre los más notables que distinguieron el vigésimo sexto período de sesiones: la admisión de nuevos Miembros; el ingreso de la República Popular de China en el seno de

nuestra Organización universal, y la elección del nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, como sucesor de Su Excelencia U Thant.

5. Mi Gobierno desea dirigir nuevamente a nuestro ex Secretario General, U Thant, un homenaje muy especial por la obra incalculable que ha realizado a la cabeza de nuestra Organización durante diez años. U Thant merece nuestro agradecimiento por su consagración total a la causa de la paz en el mundo.

6. Al Sr. Waldheim, nuevo Secretario General, le renovamos nuestros deseos de que tenga pleno éxito en la dirección de los asuntos de nuestra Organización. El talento, la autoridad y la habilidad diplomática que han señalado su acción en el curso del primer año de su mandato son prenda certera de que su labor será exitosa en el futuro.

7. Hace pocos meses se celebraron dos importantes reuniones internacionales: el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD] en Santiago de Chile, del 11 de abril al 19 de mayo, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, del 5 al 16 de junio.

8. En Santiago, los representantes del tercer mundo denunciaron una vez más la creciente brecha que separa a las naciones ricas de las naciones pobres, y han hecho un llamamiento a los países industrializados para tratar de obtener un cambio en esta tendencia peligrosa para el porvenir de la humanidad.

9. En Estocolmo, los representantes de las naciones desarrolladas lanzaron un grito de alarma con respecto a los peligros mortales que hace correr a la naturaleza — y, por ende, a la especie humana — la modificación del equilibrio ecológico que resulta de la explotación desenfrenada y anárquica de los recursos naturales para satisfacer necesidades continuamente crecientes.

10. Tenemos, por una parte, a las naciones pobres, que sufren de la miseria y el hambre, y por la otra a las naciones ricas, que se quejan de los daños provocados en sus territorios por una explotación excesiva de los recursos naturales y por el exceso de producción de los bienes de consumo.

11. Como se ve, las preocupaciones de unas no son necesariamente las de las demás, y el intercambio de puntos de vista entre las naciones ricas y las naciones pobres corre el riesgo de parecerse a un diálogo de sordos.

12. Ello se comprobó recientemente en Santiago, donde la Conferencia de la UNCTAD puso de manifiesto el fracaso del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que se habían depositado tantas esperanzas.

13. El traspaso del 1% del producto nacional bruto de los países industrializados en beneficio del desarrollo del tercer mundo nunca se llevo a cabo. Por el contrario, la ayuda para el desarrollo ha disminuido tanto en volumen como en poder adquisitivo real, teniendo en cuenta la depreciación de la moneda. El precio de las materias primas, producidas esencialmente por los países en vías de desarrollo, es cada vez más bajo, mientras que el precio de los productos manufacturados exportados por los países ricos logra niveles

sin precedentes. Esta organización de los intercambios comerciales no beneficia sino a las potencias industriales, que de este modo pueden incrementar su riqueza.

14. El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, proclamado solemnemente por la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General, debe continuar la tarea del primero, a fin de que se alcancen y sobrepasen los objetivos fijados para intensificar y mejorar los intercambios comerciales y para procurar al tercer mundo los recursos necesarios a fin de hacer frente a los problemas del desarrollo. Pero si los espíritus no evolucionan, si no se introduce más moral en las relaciones de toda clase entre los países ricos y pobres, entonces el Segundo Decenio corre el peligro de saldarse, lo mismo que el primero, con un fracaso amargo y fatal. No parece que en Santiago se haya manifestado tal evolución de los espíritus. Los dos sectores se encontraron frente a frente: por un lado, el tercer mundo, con su cortejo de miseria y sufrimientos, reclamando más justicia y comprensión; y por el otro, los países industriales, insuficientemente dispuestos a aceptar la idea de una distribución más equitativa de los beneficios derivados del intercambio comercial. Esta actitud de los países ricos no puede sino crear la duda y el escepticismo en cuanto a su voluntad de ayudar más ampliamente al desarrollo de las naciones pobres, poniendo a su disposición una parte más importante de sus inmensos recursos financieros y tecnológicos.

15. Por el contrario, los países industriales dedican sus riquezas y sus energías a la carrera de armamentos que, dígame lo que se diga, nunca ha sido tan activa, ni tan encarnizada. La Conferencia sobre el Medio Humano lanzó, con razón, un grito de alarma contra los graves peligros que hace correr a la naturaleza y a la humanidad la utilización cada vez más difundida de armas de destrucción en masa y de armas químicas, cuyos efectos son tan perniciosos y peligrosos como los de las armas atómicas. Mi Gobierno denuncia enérgicamente una vez más el uso de la fuerza que entraña la carrera de armamentos y la acumulación de los medios de destrucción en masa. Las Naciones Unidas deben dedicarse en prioridad a la tarea de poner fin a esta peligrosa situación, imponiendo un desarme general y controlado. Este desarme no debe limitarse solamente a las armas nucleares, sino que debe comprender también a las armas químicas, cuyo empleo tiene que ser condenado y prohibido inmediatamente en las regiones donde actualmente existen conflictos armados.

16. La limitación de los armamentos permitirá no solamente economizar importantes recursos que podrían dedicarse al desarrollo y al bienestar de los pueblos, sino que haría también posible una verdadera disminución de la tirantez en las relaciones entre distintas ideologías y bloques opuestos, la extinción de focos de conflicto y el advenimiento de la coexistencia pacífica, en la libertad y el ejercicio soberano de los derechos individuales. Por esa libertad y esos derechos muchos pueblos se sacrifican, especialmente en África, donde siguen existiendo el colonialismo y la discriminación racial.

17. En Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique, Portugal, haciendo caso omiso de las resoluciones de la Asamblea General y de la opinión internacional, sigue manteniendo su dominación sobre esos territorios africanos, contra la voluntad de las poblaciones a las que niega el ejercicio del derecho a la libre determinación y a la independencia. Ha llegado el momento de que los dirigentes portugueses reconozcan la legitimidad de las aspiraciones populares y busquen honrada y valientemente, con los dirigentes de los movimientos de liberación, los medios y arbitrios que permitan a Guinea (Bissau), a Mozambique y a Angola ejercer su derecho a la libre determinación y lograr su independencia.

18. En Rhodesia, lo mismo que en Namibia, la situación también es inquietante, porque la dignidad del hombre negro está pisoteada. Convendría que en Rhodesia el pueblo zimbabwense pudiera hacer oír su voz y adquirir los derechos legítimos del ciudadano. En cuanto a Namibia expresamos una vez más el deseo de que el Gobierno sudafricano demuestre su voluntad de paz y su espíritu de conciliación, formulando propuestas concretas y constructivas que den como resultado el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo de Namibia en su unidad.

19. Esa voluntad de paz y ese espíritu de conciliación son más necesarios que nunca para que prosigan los esfuerzos que se llevan a cabo en otros lugares a fin de encontrar una solución equitativa a los conflictos existentes. La actitud recientemente adoptada por Corea del Sur y Corea del Norte para buscar una solución pacífica al problema de la reunificación constituye una clara manifestación de ese espíritu nuevo. Por medio de las sociedades de la Cruz Roja, esos dos países han iniciado directamente, sin intermediarios y sin presiones foráneas, negociaciones que esperamos den como resultado una solución equitativa y honorable del conflicto que opone a estos dos países y la extinción de ese foco de tirantez.

20. Del mismo modo, con respecto a la cuestión del Oriente Medio, el Secretario General, por medio de su Representante Especial, debería reanudar la iniciativa de las conversaciones. En efecto, creemos que la mejor base de discusión reside en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Esta resolución ha obtenido la adhesión unánime de la Asamblea General, y las partes interesadas en el conflicto aceptaron públicamente sus recomendaciones. Solamente su aplicación honrada e íntegra podrá llevar a una solución equitativa de esta cuestión, poniendo fin así a una situación peligrosa, cuya persistencia acarrea el peligro de originar un conflicto general.

21. Cuando el tercer mundo está luchando sin cesar contra el subdesarrollo, mientras la humanidad toma conciencia de la necesidad de asegurar la defensa de su medio natural, porque una modificación irreversible del equilibrio ecológico comprometería su supervivencia, el hombre no puede permitirse desperdiciar sus energías y su capacidad en vanas luchas armadas que constituyen un anacronismo tan anticuado. El hombre debe proscribir definitivamente el uso de la fuerza como medio para solucionar los conflictos entre las naciones, y movilizar su talento y sus recursos para lograr una victoria decisiva sobre los enemigos del mundo moderno, que son: el hambre, la miseria, la contaminación, la discriminación racial y la injusticia.

22. Sr. SHARP (Canadá) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, la delegación del Canadá aguarda con esperanza y determinación los debates del vigésimo séptimo período de sesiones que usted presidirá. Contamos con la misma sabiduría y juicio que caracterizaron a su distinguido predecesor. Su elección es testimonio de nuestra alta estima por usted y por su país. Polonia simboliza para el mundo entero la inapagable llama de patriotismo nacional, que continúa brillando después de siglos de obscuridad. Recordamos que la guerra terrible que originó la creación de esta Organización comenzó con la defensa de la independencia nacional de Polonia. Reconocemos la deuda que todos los países, inclusive el mío, tienen con Polonia en todos los campos de la civilización. ¡Cuán apropiado es, Sr. Presidente, que el año de su elección coincida con el 500º aniversario del nacimiento de Nicolás Copérnico, genio universal con el que está endeudada toda la humanidad!

23. Quiero dar también la bienvenida a usted, Sr. Secretario General, a esa tarea indispensable que ha emprendido con tanta energía y entusiasmo. Con el mundo entero como su jurisdicción, usted ya ha viajado considerablemente.

El Canadá fue honrado por una de sus primeras visitas como Secretario General, como lo fue hace algunos años con motivo de su primera designación como Embajador de su país.

24. Su preocupación, tanto por la autoridad como la eficacia de las Naciones Unidas, ha sido evidente desde un comienzo, como lo testimonian las medidas que ha adoptado para afirmar una y acrecentar la otra. Por ello cuenta con toda nuestra admiración y apoyo. Es un lugar común el ver hoy con pesimismo la actuación y las perspectivas de las Naciones Unidas. Un observador internacional muy conocido hizo los otros días la siguiente observación: "La situación de la Organización de las Naciones Unidas nunca ha sido más débil que ahora". El predecesor del actual Secretario General, por su parte, calificó a la etapa por la cual la Organización está pasando ahora como "un período de prueba".

25. Hay muchos ejemplos que justifican este sentimiento. La comunidad internacional a menudo parece incapaz de impedir la guerra, impotente frente a los actos de terrorismo, apática ante el espectáculo del hambre y la miseria e irresponsable en su voluntad de impedir un daño permanente al medio ambiente. Buscamos una explicación a esto observando que en un mundo de Estados soberanos, las Naciones Unidas inevitablemente han de reflejar la debilidad de la sociedad internacional que les dio origen. Una y otra vez, el egoísmo nacional parece ser el principio rector de esa sociedad.

26. Esta es la raíz de la profunda ansiedad del mundo. En la mayor parte de este siglo, hemos sabido que el nacionalismo tiene imperfecciones. Sin embargo, la humanidad no está dispuesta a abandonar los Estados soberanos. En realidad, los acontecimientos del siglo, al dividir los viejos imperios y multiplicar las nuevas soberanías, han actuado como un estímulo para el nacionalismo. Los nuevos Estados no están dispuestos a negarse las ventajas que, según creen, los Estados más antiguos han obtenido de la independencia nacional. Ciertas grandes tareas de la construcción económica y social son verdaderamente imposibles, salvo en condiciones de independencia. Si bien algunas ventajas de la independencia pueden resultar ilusorias, ni siquiera eso sería pertinente, por cuanto la Carta de las Naciones Unidas establece que la soberanía nacional es un principio fundamental.

27. Estas son consideraciones poderosas. Frente a ellas, no es realista prever un orden internacional en el cual el sistema, basado en unidades nacionales soberanas, sea reemplazado. Por el contrario, es más alentador y razonable trabajar para transformar el sistema existente, alentándolo, cuando sea necesario, a que produzca el antídoto a sus propios venenos.

28. En este sentido, recientemente se han producido acontecimientos alentadores. Aún en el breve plazo transcurrido desde que nos reunimos por última vez, las relaciones entre las grandes Potencias han experimentado una notable transformación. A comienzos de este año, las dos superpotencias nucleares firmaron una declaración sobre los principios básicos que deben regir sus relaciones¹, un acuerdo para la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos² y un acuerdo provisional sobre la limitación de las armas estratégicas³. Además, la Unión Soviética y los

¹ Principios básicos para las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, firmados en Moscú el 29 de mayo de 1972.

² Tratado concertado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos, firmado en Moscú el 26 de mayo de 1972.

³ Acuerdo provisional entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre ciertas medidas relativas a la limitación de las armas ofensivas estratégicas, firmado en Moscú el 26 de mayo de 1972.

Estados Unidos han reafirmado el compromiso contraído en el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] de proseguir sus negociaciones para poner fin a la carrera de armamentos y adoptar medidas reales de desarme nuclear². Los patrocinadores nucleares del Tratado de no proliferación tienen la responsabilidad especial de adoptar medidas tendientes a limitar la carrera armamentista nuclear, impidiendo así una mayor proliferación nuclear. Una de tales medidas podría ser la prohibición de todos los ensayos con armas nucleares. Por cierto, ya es hora de que las dos superpotencias pongan término a los ensayos subterráneos, que los dos Estados que aún continúan realizando pruebas en la atmósfera las supriman y que se prohíban todos los otros ensayos.

29. La comunidad internacional tiene derecho a esperar que los acuerdos concertados en Moscú abran el camino a medidas de mayor alcance en cuanto al control de las armas nucleares y el desarme nuclear. Pero de ninguna manera debemos restar importancia al significado histórico de lo que ya se ha logrado. Ciertamente, esto equivale a reconocer que la búsqueda de una ventaja estratégica unilateral es contraproducente e ilusoria y que el camino por recorrer debe llevar de un equilibrio nuclear estabilizado al propio desarme nuclear.

30. En este mismo breve período al que me he referido, el Canadá ha observado con gran satisfacción que la República Popular de China ha ocupado su legítimo puesto en las Naciones Unidas. Las relaciones entre China y los Estados Unidos y entre China y el Japón han experimentado un adelanto espectacular. En Europa, campo de batalla de dos guerras mundiales, los pasos más significativos dados en esta generación tienden a reconstruir las relaciones entre la República Federal de Alemania, por una parte, y la República Democrática Alemana, Polonia y la Unión Soviética, por la otra. Las primeras negociaciones generales sobre cooperación y seguridad en Europa desde antes de la segunda guerra mundial comenzarán muy pronto, como también las conversaciones destinadas a lograr una reducción mutua y equilibrada de fuerzas en Europa.

31. La cautela nos hace ver, naturalmente, que todos estos acontecimientos no son sino un comienzo. Pero ellos podrían señalar el cambio más importante en el orden internacional desde que se fundaron las Naciones Unidas. Si tenemos razón al decir que las Naciones Unidas reflejan el orden internacional en el cual se basan, ¿estaríamos equivocados al esperar que esos comienzos transformen, tarde o temprano, también a las Naciones Unidas? Pero hay otros acontecimientos alentadores. Han comenzado ahora diálogos entre las dos partes de Alemania y las de Corea. Tales diálogos enfrentan enormes dificultades. Pero creo que podemos esperar que en un futuro no demasiado lejano, la universalidad de las Naciones Unidas se vea fortalecida a través de la admisión de los pueblos de los países divididos. Y se verá fortalecida a medida que la libre determinación lleve a su fin la era de los imperios coloniales, especialmente en Africa, donde se plantean los problemas más difíciles en cuanto a asegurar la dignidad y la libertad humanas. A pesar de que los recientes debates en el Consejo de Seguridad han dado poco apoyo a esta opinión, ciertamente ya no ha de ser visionario el concebir situaciones en las cuales el Consejo funcione en la forma en que se intentó originalmente, es decir, por consenso de los miembros permanentes y de las Naciones Unidas en su conjunto, mediante la cooperación antes que por el enfrentamiento.

32. Fundamos a las Naciones Unidas, como lo dice la Carta, para "salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". Más se ha logrado en este año para eliminar ese peligro que en cualquier otro desde su creación. En cuanto al riesgo de una guerra nuclear general, la alentadora

evolución de las relaciones entre las grandes Potencias suscita profundos sentimientos de alivio, gratitud y satisfacción.

33. Sería una amarga ironía si este mundo más sano y seguro que, por fin, parece una posibilidad antes que un sueño, se convirtiese en cambio en un mundo en el cual la corriente de violencia simplemente abre nuevos canales.

34. Una y otra vez, los países más pequeños han pedido que se ponga fin a la carrera de armas nucleares, al enfrentamiento nuclear. Hemos buscado un orden internacional en el cual las grandes Potencias no concibieron como su interés ni su obligación el actuar como una policía del mundo. Ahora, las grandes Potencias, en su propio interés y en el de todos, están avanzando en esa dirección. ¿Esta nueva seguridad y libertad con que ahora contarán todos los países, grandes y pequeños, habrá de ser disipada en nuevas formas de violencia? ¿Debemos admitir que sólo el temor de un incremento de la actividad nuclear nos ha permitido alcanzar algún éxito limitado en la pasada generación al controlar el recurso de la fuerza? Todavía la comunidad internacional no tiene respuesta al dilema de decidir en qué momento la violencia local comienza a tener consecuencias internacionales tan amplias y evidentes que ya no puede ser aceptada como una simple cuestión interna. Luchamos con este problema el año pasado en la crisis de Bangladesh, e incluso cuando la violencia es claramente internacional desde el principio, nuestros medios de hacerle frente son, a menudo, lamentablemente débiles. En el mundo hay quienes parecen creer que las normas de la vida internacional civilizada no se aplican a ellos. Consideran que tienen el derecho de exponer sus motivos de queja con secuestros, piratería, asesinatos, y terror y violencia en gran escala.

35. El problema está creciendo y se ha convertido en una cuestión mundial. Mi propio país ha tenido su experiencia trágica de la violencia de este tipo. Los canadienses comparten instintivamente el horror y la indignación que provocan estos actos dondequiera que ocurran en el mundo. El Gobierno canadiense comprende demasiado bien las opciones trágicas que tienen los gobiernos cuando deben hacer frente a la repentina pesadilla de la violencia.

36. El terrorismo toma muchas formas. Lo provoca una amplia gama de situaciones complejas. La justicia o el error de estas posiciones se disputa amargamente. Es simple realismo reconocer todo esto. Pero el problema no puede desconocerse porque sea difícil. No debemos transigir con el terror. Algunos actos de terrorismo son obra de criminales insanos y engañados; otros son llevados a cabo por hombres frustrados y desesperados, dispuestos a sacrificar su propia vida y la de personas inocentes en lo que consideran una causa noble. Cuando convenimos en que la causa es noble, nos vemos tentados a condonar el terror. ¿Pero es atinado hacerlo? El acto que aceptamos hoy, tal vez sea el que lamentemos mañana cuando se cometa contra nosotros. Porque el terrorismo, al fin, afecta a todo el mundo; es un ataque contra la civilización en general. La violencia engendra la violencia, el asesinato contesta al asesinato y el orden se disuelve en el caos.

37. Por consiguiente, Sr. Secretario General, aprobamos su iniciativa a fin de que este tema se incluya en el programa [A/8791 y Add.1]. Varias delegaciones tienen reservas acerca del debate que está a punto de comenzar en la Asamblea General. Algunos temen que sea demasiado difuso para poder ser útil; otros que será demasiado limitado para ser constructivo. Pero no es necesario que sea ni lo uno ni lo otro. Mi delegación lo considera como una forma de concentrar la preocupación internacional en toda la gama de actos de terrorismo y de fomentar una acción tanto por órganos internacionales tales como la Organización de Aviación Civil Internacional y la Cruz Roja Internacional, etc., como por los

gobiernos que actúen dentro de su propia competencia o en virtud de acuerdos bilaterales.

38. Los medios de hacer frente a este problema serán tan variados como las formas que asume. Ya existen algunos instrumentos jurídicos internacionales para este fin. Ello deben fortalecerse rápidamente mediante la ratificación por el mayor número posible de Estados. Tal vez se necesiten también mecanismos internacionales o nuevos instrumentos jurídicos internacionales. Creémoslos entonces. ¿Cómo puede el mundo, que en la vida civilizada ha declarado ilegales la esclavitud, la piratería y el tráfico de estupefacientes, dejar de declarar ilegal al terrorismo? El Gobierno canadiense, que ya ha modificado sus leyes nacionales y ha iniciado negociaciones bilaterales para limitar el terrorismo en la forma de secuestros, y ratificó las convenciones internacionales pertinentes, está dispuesto a contribuir al fortalecimiento del derecho internacional para declarar ilegal al terrorismo.

39. La tarea es formidable. Pero las Naciones Unidas han respondido a desafíos de igual dificultad en el pasado. Puesto que no podemos esperar que desaparezcan las lealtades nacionales, debemos trabajar juntos para mitigar esas lealtades mediante un sentimiento de responsabilidad cada vez mayor por parte de los individuos y gobiernos frente a la comunidad internacional en general. Pienso que la conciencia de esta responsabilidad está creciendo en una forma que no han conocido las generaciones anteriores.

40. Consideremos la esfera de los derechos humanos. Sería fácil multiplicar los ejemplos de violaciones de derechos humanos en el mundo entero. La tarea de crear y asegurar el respeto por las normas internacionales convenidas ha sido desalentadora. Profundas diferencias históricas y culturales han producido opiniones muy divergentes acerca de la verdadera fuente y de la medida atinada de los derechos individuales. Estas diferencias son profundas. ¿Qué leyes podemos adoptar para eliminarlas? Sin embargo — y quiero señalar esto a la atención de la Asamblea General — la comunidad internacional ha promulgado leyes que tienen éxito al concluir el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [resolución 2200 A (XXI), anexo]. Al hacerlo, reconoció que había ciertos límites al ejercicio de la soberanía de los Estados y que algunos derechos corresponden a los individuos, entre otros el derecho a la vida y libertad, a la seguridad y libertad personal, a una justicia rápida, a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y a la libertad de salir de cualquier país, incluido el propio.

41. La tarea ante nosotros consiste en asegurar ahora que estos derechos sean honrados en la práctica. En cuanto a mi propio país, me alegra decir que las dificultades constitucionales que han demorado la ratificación de los Pactos de derechos humanos, se van a resolver muy pronto. Mediante la experiencia nacional y el ejemplo internacional, los canadienses han llegado a apreciar que la esfera de los derechos humanos es otro campo en el que las obligaciones nacionales e internacionales se fortalecen mutuamente.

42. Entre los más graves desafíos al respeto de los derechos humanos, podemos citar lo que ocurre en Africa. En Sudáfrica, el sistema mismo del *apartheid* viola los conceptos que figuran en los dos Pactos sobre derechos humanos. En Rhodesia un régimen ilegal sigue negando a la mayoría de los ciudadanos hasta la esperanza de los derechos básicos que les corresponden, y ahora en Uganda ha surgido una nueva forma de peligro. No quiero entrar en el fondo de la cuestión. Evidentemente, sin embargo, la situación en Uganda requiere el ejercicio de la mayor moderación por parte del Gobierno, si se quiere permitir a la comunidad asiática que salga en condiciones de seguridad y dignidad

razonables. También se necesitan los sentimientos humanitarios de otros gobiernos, para que las decenas de miles de personas que finalmente puedan verse afectadas por la expulsión obligatoria puedan ser recibidas con generosidad en muchos países del mundo, donde sus talentos podrán encontrar nueva y útil expresión.

43. Los grandes programas de cooperación económica entre el mundo en desarrollo y el mundo industrializado, son otro ejemplo en que un creciente sentimiento de obligación a la comunidad internacional se ha convertido en expresión de nacionalismo esclarecido. El concepto mismo de que este empeño mundial debe emprenderse, ha penetrado la conciencia pública general recién en los últimos 20 años, y una vez más aquellos que buscan razones para el desaliento después de un esfuerzo relativamente breve, encuentran aquí un nuevo argumento. De las estadísticas del Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sabemos que los ingresos *per cápita* en los países desarrollados, ya mucho más elevados que en el tercer mundo, han estado creciendo a poco menos del doble del ritmo con que han aumentado los ingresos en los países en desarrollo. Sabemos que en los países desarrollados el consumo de energía per cápita es 5 a 10 veces superior al promedio mundial, y que independientemente del contenido proteínico, las calorías consumidas per cápita ascienden a casi el doble que las consumidas en el mundo en desarrollo.

44. Estas diferencias son graves y en algunos casos siguen aumentando. Entre tanto, los esfuerzos de los países en desarrollo por fortalecer su economía se absorben parcialmente en mantener poblaciones que en África, Asia y América Latina están aumentando a un ritmo del 2 al 3% anual, o sea el doble o más todavía de lo que aumenta en Europa y América del Norte.

45. Los recursos dedicados a hacer frente a estos problemas del desarrollo son indudablemente insuficientes. Si queremos que aumenten en calidad y cantidad, los países en desarrollo deben continuar su heroico esfuerzo, en tanto que el mundo desarrollado debe encontrar los medios de aumentar su participación. El ataque debe concentrarse por igual en los problemas sociales, teniendo en cuenta la interdependencia del progreso social y el crecimiento económico.

46. Tengo el agrado de manifestar que en el Canadá la conciencia pública constante de estos problemas ha permitido al Gobierno asignar recursos cada vez mayores a los programas de cooperación económica, y espero que esta tendencia continúe. Será combinada con la búsqueda acelerada de los medios que permitan asegurar que la cooperación se preste en la forma en que estamos en mejores condiciones de suministrarla y nuestros asociados en condiciones mejores de utilizar. Junto con esto buscaremos medidas tendientes a mejorar las condiciones de acceso a nuestros mercados por parte de los países en desarrollo.

47. En las relaciones económicas en general, estaría justificado el desaliento frente a algunas tendencias actuales. Aún no existe un ambiente internacional apropiado dentro del cual puedan ajustarse las relaciones comerciales de las economías de los países desarrollados con las de los que están en desarrollo y el mercado con las economías socialistas. Entre las principales naciones comerciales hay tendencias desalentadoras hacia el proteccionismo, asociadas en parte con el crecimiento de los bloques comerciales.

48. El mecanismo monetario internacional trabaja bajo una tensión extraordinaria y requiere un urgente fortalecimiento. Pero todos estos problemas son reconocidos: Se encuentran bajo ataque reiterado por parte del Consejo Económico y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, así como en las comisiones económicas regionales y en otras partes, no

sin éxito. En un último análisis, un sentido de propósito común lleva gradualmente a resolver las diferencias nacionales.

49. Si queremos medir nuestro progreso, basta recordar el caos económico del período entre las dos guerras mundiales. Entonces, el nacionalismo desenfrenado, combinado con la ignorancia económica, llevaron al derrumbamiento del sistema económico mundial. ¿Cuántos fracasos políticos de ese período pueden adjudicarse al fracaso económico? Pese a todas sus fallas, la actual estructura económica mundial y el marco institucional para la cooperación económica que han surgido bajo los auspicios de las Naciones Unidas constituyen mejoras enormes.

50. Pero tal vez el ejemplo más espectacular del rápido desarrollo de una conciencia internacional y un sentido de responsabilidad internacional se refleja en la esfera de la protección del medio ambiente. Hace tan sólo diez años, las amenazas al equilibrio de la naturaleza eran cosa de interés para los especialistas. El público en general, así como los gobiernos, prácticamente ignoraban la existencia de esos problemas. En pocos años hemos despertado ante el riesgo de que podemos estar infligiendo un daño irreversible al orden nacional que mantiene la vida en el planeta.

51. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano fue la primera respuesta de la comunidad mundial a este desafío. Indudablemente, se considerará como una de las principales conferencias en la historia de la Organización. Al adoptar la Conferencia su Declaración⁴ quedó establecida una especie de "Carta del medio ambiente", que proporciona una base para el desarrollo del derecho relativo al medio ambiente internacional y otras medidas cooperativas para la protección y mejora del medio humano. Las recomendaciones dentro del Plan de Acción diseñado por la Conferencia⁵ demuestran que los gobiernos están dispuestos a trabajar con este fin. El apoyo a esas recomendaciones que se ajusta al espíritu y la voluntad de actuar que caracteriza la Declaración, constituye, en opinión del Canadá, una de las principales realizaciones de esta Asamblea, ya que la Conferencia de Estocolmo enunció los principios fundamentales del derecho internacional del ambiente.

52. La comunidad internacional tiene ahora la oportunidad de concretar otro avance más en el fortalecimiento del régimen jurídico internacional en cuanto afecta al medio ambiente. Me refiero al derecho del mar. Canadá, al igual que muchos otros países, está a favor de que se convoque la tercera conferencia del derecho del mar en 1973, pero sólo si los preparativos son suficientes. Ello será posible si la Comisión de fondos marinos⁶ puede celebrar otros dos períodos de sesiones en 1973. Entonces, podrá iniciarse oficialmente la Conferencia con una reunión sobre la organización, en el otoño de 1973.

53. Aquellos que redactaron la Carta de las Naciones Unidas tenían ciertas ideas claras acerca de lo que se necesitaba para conservar la paz y la seguridad internacionales. Heredaron algunos mecanismos sociales, económicos y jurídicos y crearon otros. Pero ni siquiera los más previsores de ellos podían haber anticipado los problemas que han preocupado a las Naciones Unidas desde entonces: toda la gama de ejercicios para el mantenimiento de la paz; la transición al mundo postcolonial; el mecanismo de la cooperación económica entre los países desarrollados y en desarrollo; la mayor protección de los derechos humanos; la labor llevada a cabo en relación con el ambiente, los fondos

⁴ Véase *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.14), cap. I.

⁵ *Ibid.*, cap. II.

⁶ Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional.

marinos y el espacio ultraterrestre, todos los cuales han exigido actividades que no se podían imaginar en 1945.

54. En una forma notable, esta Organización ha satisfecho esas necesidades. Lo ha hecho creando una amplia y compleja familia de organismos; tan grande y compleja, en verdad, que una firme dirección administrativa es tan crítica para una continua autoridad de las Naciones Unidas como la propia dirección política. Asegurar que el mecanismo funcione con la máxima eficacia, sobre una base financiera sana y equitativa es un problema de primera magnitud. La delegación del Canadá trabajará para asegurar que este problema reciba la constante atención que merece. Las consideraciones de costo y complejidad nos recuerdan, sin embargo, que hay que pagar un precio si queremos que las Naciones Unidas sean flexibles y dinámicas.

55. En mi opinión, la Organización ha desplegado estas cualidades. Los sucesivos desafíos de la última generación han sido enfrentados con sólo dos cambios en la Carta: el aumento del número de los miembros del Consejo de Seguridad y el de los del Consejo Económico y Social. Aparte de ello hemos construido sobre la base del mecanismo de la Carta, dando una interpretación viva a la misma. Si bien ha sido difícil en la práctica obtener el grado de acuerdo necesario para enmendar la Carta, ello no parece haber impedido a las Naciones Unidas mantenerse al día. Canadá está dispuesta a examinar seriamente cualquier propuesta concreta para enmendar la Carta o hacerla funcionar mejor, si dicha propuesta tiene amplio apoyo entre los Estados Miembros. Pero no estoy seguro de que una nueva Carta que se acuerde ahora fuera mejor que la redactada en 1945.

56. He presentado una nota de esperanza. Tal vez se me critique por ello, pero estoy seguro que esta es la perspectiva correcta. Tenemos que concentrarnos en los problemas actuales. Esta Asamblea tendrá que concentrarse en medidas destinadas a impedir el terrorismo, a consolidar nuestros primeros progresos en la esfera del medio ambiente, a lograr reformas administrativas y presupuestarias, a proteger los derechos humanos en el África y en otras partes y a desarrollar el derecho internacional, especialmente el derecho del mar y el que rige la piratería aérea. Mientras tanto, el Consejo de Seguridad tal vez se vea obligado a hacer frente a las amenazas a la paz, si, por ejemplo, aumentase peligrosamente la actual tirantez en el Cercano Oriente. Todas estas cuestiones constituyen fuentes de profunda preocupación. Tratarlas, en general, y tratarlas con éxito, nos llevará a veces a la ira, la frustración y la desesperación.

57. Por lo tanto, constituye una sana práctica elevar a veces nuestras cabezas por encima de estos problemas para recordar la gran tarea que han cumplido las Naciones Unidas en el pasado, y tratar de ver aquellas corrientes en los asuntos humanos que dan la mayor esperanza de que las más grandes realizaciones yacen todavía delante nuestro.

58. Sr. MEDICI (Italia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, tengo el honor de expresar a usted, en nombre del Gobierno de Italia, mis felicitaciones y buenos deseos. Me dirigo no solamente a un distinguido estadista sino al representante de un noble pueblo con el cual los italianos se sienten compenetrados y comparten muchas tradiciones así como el mismo hondo amor por la paz. Al recordar la importante labor desarrollada por esta Asamblea el año pasado, bajo la dirección de su ilustre predecesor, el Sr. Adam Malik, estoy seguro de que los resultados del actual período de sesiones resultarán tan fructíferos como los del anterior.

59. Deseo también dar seguridades al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, de mi sincero agradecimiento por la dedicación con que ha asumido su difícil tarea al servicio de

la Organización. Sabe que puede contar con la ayuda de mi Gobierno en la realización de su alta misión como fiel intérprete del espíritu de la Carta.

60. Los oradores que han hecho uso de la palabra antes de mí se han referido a las esperanzas e inquietudes de sus pueblos, pero me parece que la nota más significativa que ha resonado hasta ahora en esta Asamblea mundial es una nota de esperanza.

61. A pesar de los conflictos persistentes y de los nacionalismos egoístas, a pesar del desencadenamiento de la violencia, que ya no está contenida por el derecho nacional o internacional, todos nos damos cuenta de que está ocurriendo una disminución de la tirantez en las relaciones internacionales.

62. Permítaseme que eche una ojeada, primero, al Asia, donde todavía continúa con furia el peor conflicto de los últimos 25 años, pero donde observamos ahora ciertos síntomas alentadores. Dos grandes pueblos, el chino y el japonés, están tratando de cerrar el abismo que los ha separado en los tiempos recientes. Es un acontecimiento que puede contribuir mucho a lograr una comunidad internacional mejor y más estable. Corea del Norte y Corea del Sur están avanzando hacia la normalización de sus relaciones y tenemos esperanzas de que nada interfiera con este proceso nuevo y tan prometedor. En el subcontinente asiático se ha abierto ahora el camino a las negociaciones. Si ese camino se sigue con visión, será posible volver a establecer la armonía entre los Estados de esa enorme región, para beneficio de toda la comunidad internacional. Con ese espíritu, esperamos que pronto podamos dar la bienvenida a Bangladesh entre nosotros.

63. Los recientes acontecimientos de Europa harán inevitablemente una contribución decisiva a la estabilidad del viejo continente y, por lo tanto, a todo el orden internacional. La comunidad que construyen los países de Europa occidental está pasando por un proceso de fortalecimiento y agrandamiento. Es y seguirá siendo una comunidad de pueblos libres, basada en la herencia de una civilización común y en un concepto igual de la democracia, del progreso social y de la dignidad del hombre. Esa asociación de Estados está y seguirá estando abierta a la cooperación con el resto del mundo.

64. La Comunidad Europea tiene la intención de asumir sus responsabilidades con respecto a sus relaciones con otros Estados, y en especial con los países desarrollados. Una de las cuestiones más importantes que se discutirán en la próxima conferencia en la cumbre a celebrarse en París, en octubre próximo, será un plan de cooperación con esos países. La Comunidad europea tiene la intención de cumplir los compromisos que ha asumido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, para el desarrollo del comercio dentro del marco de un sistema de preferencias generalizadas.

65. Una de las metas principales de la comunidad es ir cerrando paulatinamente la brecha que ha dividido a Europa durante los últimos 25 años, mediante un diálogo realista y constructivo. La Comunidad está tratando de establecer nuevas relaciones basadas en el reconocimiento de la realidad, la confianza mutua y el intercambio libre de personas, informaciones e ideas. Si, como lo esperamos, el resultado de las negociaciones que se están desarrollando para normalizar las relaciones entre los dos Estados de la nación alemana es positivo, se habrá eliminado un obstáculo importante en el camino hacia la cooperación europea.

66. Otro impulso a este proceso lo proporcionará la conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa. Con este espíritu, estamos trabajando en la adecuada preparación de la conferencia.

67. Pero Europa no puede sentirse segura mientras no haya también paz en el mediterráneo. Desgraciadamente, el espectro de la guerra todavía se cierne sobre el Oriente Medio, y las resoluciones de las Naciones Unidas han permanecido hasta ahora en el limbo de las buenas intenciones.

68. Además, a pesar de los llamamientos hechos a las partes directamente interesadas en el conflicto, somos testigos ahora de una reanudación de la violencia que amenaza descontrolarse totalmente. Esta tirantez es el resultado de la falta de progreso en la elaboración de una solución justa para el conflicto de esa región. Las Naciones Unidas tienen el deber de alentar a las partes — así como a las Potencias que tienen cierta influencia en la región — a que actúen en tal forma que pueda encontrarse una solución justa. Sostenemos que la aplicación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, en todas sus partes, es la manera más válida de lograr un arreglo duradero en la región.

69. La disminución de la tirantez abarca necesariamente el problema del desarme. Por lo tanto, deseo hacer hincapié en el interés que mi Gobierno ha atribuido siempre a esta importante cuestión, tan esencial para el fortalecimiento de la paz.

70. Estamos profundamente comprometidos al logro de los objetivos de la Conferencia del Comité de Desarme y expresamos la esperanza de que, cuando el Comité reanude su labor, las importantes negociaciones iniciadas por ese órgano logren resultados positivos. Confiamos asimismo en que la reanudación de las conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas (SALT) dé resultados fructíferos.

71. Por último, acogemos con interés la propuesta de convocar una conferencia mundial de desarme. Tal iniciativa tendrá tanta más eficacia cuanto más la apoyen los Miembros de las Naciones Unidas, en general inclusive todas las Potencias nucleares, y si es acertadamente preparada por un órgano que sea representativo.

72. Entretanto, se han hecho propuestas destinadas a limitar los armamentos en una escala regional. Creemos que esas propuestas deben considerarse dentro del marco del equilibrio general de las fuerzas. Por lo tanto, tales iniciativas regionales se beneficiarán de la institución de un mecanismo como la Conferencia Mundial de Desarme.

73. Cabe esperar, por lo tanto, que estemos en el umbral de un nuevo avance hacia la disminución de la tirantez. Sin embargo, tenemos que hacer todo lo necesario para evitar el establecimiento de un nuevo modelo de relaciones internacionales que se establezca a expensas de la libertad de los pueblos y de la independencia de las naciones. La aparición de nuevas Potencias en el escenario mundial debe ir acompañada de una participación cada vez más responsable de todos los países en la vida de la comunidad internacional.

74. Nuestra Asamblea, que el año pasado, finalmente, pudo dar la bienvenida entre nosotros a los representantes del gran pueblo chino, debe prestar su máxima atención a este problema. Hay otro paso importante que probablemente daremos hacia la universalidad de las Naciones Unidas: tenemos esperanzas de que los dos Estados alemanes concluyan con éxito sus negociaciones y puedan así ingresar a nuestra Organización.

75. En cuanto a los otros Estados llamados divididos, su ingreso en las Naciones Unidas todavía resulta difícil. Sin embargo, las negociaciones que se están llevando a cabo entre las dos Coreas permiten abrigar algunas esperanzas. Asimismo, ofrece algunas mejores perspectivas la determinación del Gobierno de los Estados Unidos de retirar todas sus tropas de Viet-Nam. Quiero expresar en esta Asamblea los deseos del pueblo italiano y de su Gobierno al pueblo de Viet-Nam, que ha sido sometido a la prueba tan tremenda de los horrores de la guerra. Espero que en un próximo futuro

todos los pueblos de Indochina puedan dedicarse, en un ambiente de seguridad e independencia, a la rehabilitación de sus países.

76. El pleno logro de los objetivos de la descolonización, solemne y reiteradamente expresados en esta Asamblea, abrirá las puertas de las Naciones Unidas a algunos nuevos pueblos que todavía están ansiando la independencia. El Gobierno de Italia confirma su plena adhesión a ese propósito. Estamos convencidos de que debemos facilitar, dentro del espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de conformidad con sus disposiciones, el proceso histórico que borrará los últimos vestigios del colonialismo, especialmente en el continente africano.

77. La previsión de los fundadores de las Naciones Unidas hizo que éstas fueran lo suficientemente flexibles para tratar, luego de algo más de un cuarto de siglo, problemas que no se habían abordado con anterioridad, tales como los de los países en desarrollo, los de la brecha tecnológica y científica o los de la protección del medio humano. Sin embargo, nadie puede negar el hecho de que con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad, la realidad internacional ha seguido un curso diferente del que fue previsto en 1945, frustrando, en parte, las esperanzas iniciales.

78. Mientras las grandes Potencias se apartaban lentamente del "equilibrio del terror" hacia un diálogo que fue el producto de lo que se dio en llamar el "equilibrio de la prudencia", los miembros de la comunidad internacional aumentaron en número y surgían nuevos centros de influencia. Debería permitirse a estos nuevos centros, debido a la gran contribución que pueden hacer al desarrollo económico y cultural, que participen más plenamente en el sistema de seguridad colectiva establecido por la Carta.

79. El Gobierno de Italia ha declarado reiteradamente ante esta Asamblea su punto de vista sobre la cuestión de la seguridad internacional.

80. El mantenimiento de la paz requiere, además de las medidas encaminadas a evitar posibles conflictos o a resolver los existentes, el compromiso global de suprimir paulatinamente las profundas y a veces antiguas causas de controversias. Debemos incluir entre estas causas todo tipo de interferencias en los asuntos internos, toda limitación de la soberanía o todo intento de limitar la libertad de cada pueblo para elegir el régimen en el que desea vivir. Si en algunos continentes estos males son los vestigios de la política colonial del pasado, en otros son la consecuencia de la política del poder.

81. Nuestro compromiso debe ir dirigido además contra las graves violaciones de los derechos humanos. El genocidio, la discriminación racial y la persecución política, que son tanto más inaceptables cuanto que se llevan a cabo bajo la apariencia de una legalidad, constituyen una amenaza permanente para la paz.

82. La búsqueda de la paz debe tender a reducir el desequilibrio económico que separa a los países y obstruye el camino hacia una igualdad efectiva entre personas de razas diferentes.

83. Por lo tanto, debemos luchar para fomentar una mayor observancia del derecho internacional. Esto puede lograrse fortaleciendo los medios de resolver en forma pacífica las controversias internacionales, así como realizando el papel de la Corte Internacional de Justicia, desarrollando y codificando el derecho internacional, y creando dentro de la Organización de las Naciones Unidas instrumentos eficaces para el mantenimiento de la paz. Existe también la necesidad de resolver los serios problemas que emanan del terrorismo y las represalias, que producen tantas víctimas inocentes en diversas partes del mundo. A este respecto, hemos escuchado con interés la propuesta del Secretario

de Estado de los Estados Unidos, Sr. Rogers [2038a. sesión]. y estudiaremos cuidadosamente el proyecto de convención que presentó a esta Asamblea [A/C.6/L.850]. Estamos dispuestos a colaborar en la redacción del texto de una resolución que pueda contar con una amplia aprobación.

84. Consideramos que es nuestro deber el preguntarnos si la estructura de las Naciones Unidas permite a la Organización el cumplimiento de sus tareas actuales. El Gobierno de Italia cree que, si bien cabe respetar plenamente los principios y los propósitos de la Carta tal como están enunciados, ciertas estructuras de nuestra Organización deberían ser ajustadas a las nuevas realidades y a los nuevos requerimientos que han surgido durante los últimos 25 años. Como lo señaló el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Sr. Gibson Barboza, en la apertura del debate general:

“Creemos sin la menor duda que la participación de los países medianos y pequeños sería sumamente constructiva y creadora; equivaldría a infundir nueva sangre, lo cual podría curar la esclerosis de las estructuras que se han hecho viejas al parecer sin darse cuenta” [2038a. sesión, párr. 19].

85. A este respecto, el Secretario General señaló en la introducción a su memoria anual sobre la labor de la Organización que la seguridad colectiva no debe basarse solamente en el acuerdo de unas pocas Potencias [A/8701/Add.1, pág. 2]. Debemos ir más allá de la imagen de las Naciones Unidas como “guardianes de la paz” y luchar por una Organización capaz de erradicar las causas básicas de la tirantez internacional, de armonizar intereses opuestos y de crear mejores niveles de vida para todos los pueblos.

86. Además, un nuevo enfoque de los problemas relativos a la paz y a la seguridad requiere el fortalecimiento del Consejo Económico y Social. Su capacidad para fomentar los propósitos de las Naciones Unidas en el campo del desarrollo económico, del progreso social y de la protección de los derechos humanos, debe convertirse en algo más importante.

87. Consideramos también que las responsabilidades dentro de nuestra Organización deben distribuirse mejor, teniendo en cuenta la contribución que puede hacer cada Estado Miembro, de conformidad con sus posibilidades, para el logro de los objetivos que he indicado.

88. No cabe duda de que el mundo debe mucho al sentido de responsabilidades demostrado por las grandes Potencias militares. Pero el concepto de paz y seguridad que he mencionado antes supone que ha llegado el momento de que los demás países compartan las responsabilidades mundiales. Me refiero a países que si bien no son — y han elegido no ser — Potencias nucleares, todavía pueden hacer contribuciones sustanciales al mantenimiento de la paz, puesto que se encuentran en condiciones de fomentar y hacer avanzar el progreso económico, social, científico, técnico y cultural de la humanidad. Por lo tanto, escuchamos con satisfacción lo que el Sr. Rogers declaró en su discurso:

“... creemos que para que el Consejo de Seguridad mantenga su influencia y autoridad es preciso hallar los medios de asegurar la representación de Estados — que no sean los actuales miembros permanentes... cuyos recursos e influencia son de importancia decisiva en los asuntos mundiales” [2038a. sesión, párr. 64].

Mi país espera que tal enfoque constructivo sea adoptado por los demás miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

89. El papel de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados está aumentando cada vez más en forma singular. A fin de poder abordar cada vez mejor las causas fundamentales de la tirantez internacional, las Naciones Unidas deben ampliar su proceso de adopción de decisiones

asociando a ese proceso a los nuevos países. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben obtener la cooperación de las grandes fuerzas democráticas del mundo. Las instituciones democráticas en las sociedades nacionales están vivas y funcionan por medio del pleno apoyo de sus principales fuerzas políticas. Igualmente, la vitalidad y eficiencia de una Organización mundial dependen en amplio grado de la adhesión y contribución de las naciones más influyentes.

90. Permítaseme que concluya reiterando la sincera confianza del Gobierno italiano en las Naciones Unidas, así como en los principios y propósitos de la Carta. También deseo asegurar a usted, Sr. Presidente, una vez más, que el Gobierno italiano, interpretando la honda dedicación de su pueblo a la paz, continuará prestando su ilimitada colaboración a las Naciones Unidas.

Sir Keith Holyoake (Nueva Zelandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

91. Sr. NGUZA KARL-i-BOND (Zaire) (*interpretación del francés*): Es costumbre que, en esta época del año, este palacio de vidrio y acero de Manhattan sea testigo de los encuentros de enviados especiales llegados de los cuatro rincones del mundo y ofrezca a la opinión pública internacional la ocasión de escuchar discursos que ponen de manifiesto la posición de los gobiernos sobre los problemas políticos y económicos de la humanidad.

92. Enviado especial del General Mobutu Sese Seko, vengo a esta tribuna de las Naciones Unidas, ante este aerópago único que constituyen ustedes, a presentar las opiniones y consideraciones del Movimiento Popular de la Revolución, nuestro gran partido político nacional, y del Consejo Ejecutivo Nacional de la República del Zaire.

93. Se ha establecido cierta tradición en este recinto de situar los problemas políticos delante de los problemas económicos, y especialmente de los del desarrollo. En la República del Zaire, donde se está llevando a cabo una gran revolución, colocamos en primer plano los problemas del desarrollo y particularmente nuestra revolución económica.

94. Cualquiera que sea el grado de madurez política de un pueblo, su independencia efectiva no puede expresarse más que por el dominio de su economía.

95. Para nosotros, naciones del tercer mundo, la Conferencia de Bandung⁷ lanzó un desafío al sistema colonial. Así, de Bandung a Georgetown⁸, nuestros diferentes Estados fueron sometidos a pruebas uno tras otro, y seguirán siéndolo, por convulsiones de todo tipo, mientras no sean dueños de sus economías. Para modificar esta situación, la comunidad internacional tomó en 1964, en Ginebra, la iniciativa de entablar negociaciones alrededor de una mesa para denunciar el saqueo de nuestras riquezas.

96. Pese a una abundante literatura difundida en el mundo entero sobre el peligro que representa el abismo que existe entre los países llamados en desarrollo y los países desarrollados, pese a las negociaciones entabladas en el seno de órganos especializados, no parece vislumbrarse ninguna solución que permita franquearlo. ¿Puede hablarse de paz internacional cuando más de las dos terceras partes de la humanidad están sumidas en la miseria? No cabe la menor duda de que el camino hacia una paz duradera de una comunidad pasa por la solución de los problemas económicos que se plantean en ella.

97. El abismo que separa las economías de los países desarrollados, que en la República del Zaire llamamos países equipados, de aquellas de los países subequipados,

⁷ Conferencia de países de África y de Asia, celebrada del 18 al 24 de abril de 1955.

⁸ Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de países no alineados, celebrada del 8 al 12 de agosto de 1972.

llamados subdesarrollados, proviene de una mala estructura de la economía internacional, que hace que, por una parte, algunos no puedan aprovechar las ventajas que se derivan de la actual división internacional del trabajo y que, por otra parte, la ayuda internacional plantee problemas que no parecen encontrar soluciones apropiadas en la coyuntura presente.

98. Para evitar que su combate contra la falta de equipo sea aplazado, como ocurre con las soluciones de los graves problemas de la estructura del actual sistema económico internacional, la República del Zaire decidió contar ante todo con sus propias fuerzas y, luego, con una cooperación con los demás pueblos, sin exclusiones, en consideración de sus intereses. En efecto, el Zaire está convencido de que la reforma de las estructuras de la economía internacional no puede llevarse a cabo en una sala de conferencias, sino más bien mediante acontecimientos que resulten de la dinámica interna de las estructuras. Consciente de esta situación, mi país se lanzó en la política de reforma de sus estructuras económicas. Mediante estas reformas, la economía zairense deberá orientarse ante todo hacia el mercado interior. Luego, deberá poder permitir la integración económica, y los acuerdos que la República del Zaire acaba de concentrar con ciertos países africanos demuestra la voluntad política de realizar una integración económica regional.

99. En ese sentido, permítaseme señalar que, en vez de abandonar lisa y llanamente su proyecto de construcción de la presa hidroeléctrica de Inga, que no había suscitado ningún interés en los países equipados y en los organismos internacionales a los que se pidió financiación, la República del Zaire decidió construirlo con sus propios recursos, cualquiera fuese su costo. Cuando los trabajos así emprendidos se vieron bastante avanzados, entonces se manifestaron algunos intereses extranjeros deseosos de cooperar con nosotros. Y, dentro de algunas semanas, se inaugurará una de las gigantescas presas hidroeléctricas del mundo, cuya construcción fue posible gracias a nuestra voluntad solamente.

100. Debo señalar asimismo los importantes acuerdos económicos concertados entre dos países africanos cuya independencia en materia de decisiones políticas y económicas ya no es necesario demostrar: la República del Zaire y la República de Guinea. Estos acuerdos fueron concertados en Conakry entre el Presidente Ahmed Sekou Touré y el General Mobutu Sese Seko, en ocasión de la fraternal e inolvidable visita que nuestro conductor nacional efectuó a la tierra africana de Guinea. Esto constituye una prueba de que la integración económica de los países subequipados depende ante todo de su propia voluntad.

101. La República del Zaire sabe lamentablemente que, si es raro que los países industrializados se pongan de acuerdo, aun mediante una maratón de sesiones de negociaciones, es igualmente raro que los países subequipados logren armonizar sus opiniones sobre cuestiones de interés común, aunque sean vitales. Y aquí no podemos echar la culpa a nadie salvo a nosotros mismos.

102. Hay que tener el valor de reconocer, sin embargo, que la voluntad política no basta por sí sola para realizar esta integración. Los países subequipados necesitan además una cooperación tecnológica y financiera de los países equipados, si bien esta cooperación debe tener en cuenta los imperativos que se fijaron libremente los países subequipados.

103. La reforma de las estructuras económicas de los países subequipados y la armonización de sus políticas son condiciones necesarias para realizar su integración económica.

104. El acontecimiento más notable en la coyuntura reciente sigue siendo la crisis monetaria internacional, cuyos efectos continúan haciéndose sentir en las relaciones económicas entre los Estados. Convendrán ustedes conmigo en que la crisis monetaria internacional no es sino el reflejo de la deficiencia de las estructuras del sistema monetario internacional, que, en opinión de la delegación zairense, debe revisarse con el fin de tener en cuenta las realidades económicas, que han cambiado profundamente desde el fin de la última guerra mundial. Ya no es posible, sin riesgo de hacerse contradecir por la historia, confiarse a la prosperidad económica de algunos Estados para crear un sistema de pagos que abarcaría a todas las naciones. El sistema monetario internacional ya no debe estar vinculado directamente con los sistemas monetarios de algunos Estados, cualquiera sea su poderío económico. También tenemos conciencia del hecho de que la gestión del sistema monetario internacional renovado deberá confiarse a la voluntad de la comunidad internacional. Para ello, el Fondo Monetario Internacional deberá ser sometido a una profunda modificación de su estructura así como de su estatuto, para tender, a un plazo más o menos largo, hacia una gestión que le permita desempeñar el papel de un banco central en el plano nacional.

105. Con la revisión de la división internacional del trabajo y con la reforma del sistema monetario internacional, la economía internacional se pondrá en marcha entonces sobre bases sólidas, sanas y justas. Mientras no haya una reforma de las estructuras en todo el sistema económico internacional, los sobresaltos circunstanciales seguirán haciéndose sentir en las relaciones interestatales, y los esfuerzos de los Estados y de las organizaciones internacionales para poner remedio a la situación continuarán pareciendo ridículos.

106. Cualquiera que haya sido la influencia que la coyuntura internacional pudo haber tenido sobre los resultados del tercer período de sesiones de la UNCTAD celebrado en Santiago de Chile, y en especial sobre los intercambios, los países subequipados pueden con razón hablar de su desilusión ante las escasas concesiones de los países equipados en las esferas en las que tienen monopolio. Como las esperanzas de los países subequipados de mejorar su posición comercial han quedado nuevamente frustradas, nos preguntamos en qué medida tendrán que seguir contando con la buena voluntad de los países equipados para resolver los problemas actuales de la economía internacional.

107. Hay que convenir en que uno de los temas más importantes que se discute en la UNCTAD es el problema de la estabilización de los precios de las materias primas. En efecto, ¿cómo es posible concebir que las materias primas de que depende la mayoría de los países subequipados — si no todos ellos — sean objeto de la especulación por parte algunos hombres de negocios en ciertos mercados demasiado bien conocidos? Y el decir que esta especulación se efectúa con tonelajes ínfimos, por no decir imaginarios, confirma la desilusión legítima de los países subequipados. En otras palabras, todo ocurre en el mundo como si algunos países sólo tuvieran el derecho de producir y otros el de comprar, y aun a los precios que quieren y según su conveniencia o, mejor dicho, la de algunos especuladores. El colmo es que estas mismas materias primas, compradas a precios que fluctúan eternamente, sirven para fabricar productos acabados que se vuelven a vender a los países productores de materias primas — es decir, a los países subequipados — a precios exageradamente elevados.

108. Frente a este hecho, la República del Zaire ha expresado solemnemente su voluntad de ya no ser una reserva de materias primas a la que se puede acudir como y cuando se quiere. Aun en la esfera de la ayuda internacional, que en principio debería compensar las deficiencias en los inter-

cambios internacionales, se vuelve a defraudar las esperanzas de los países subequipados. En efecto, para alcanzar los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo, las Naciones Unidas habían previsto que, a más tardar durante este año, los países equipados pondrían a disposición de los países subequipados el 1% de su producto nacional bruto el 0,7% constituiría la parte de la ayuda pública. Esta decisión casi no se ha aplicado y, en medida en que lo ha sido, ocurrió en condiciones que, en todo caso, eran inaceptables para el Zaire.

109. Al hablar del problema de las condiciones en que se concede la ayuda internacional a los países subequipados, no se ha dejado de repetir en esta tribuna que los países equipados que conceden préstamos deben tener en cuenta las dificultades económicas que soportan los países subequipados para el reintegro de los préstamos. La carga cada vez más pesada que impone la deuda exterior de los países subequipados y el deseo incesante de los países equipados de sacar provecho de la ayuda que conceden, colocan a los primeros ante la alternativa a menudo difícil, que no es propicia para el desarrollo de la economía internacional.

110. Así, el Presidente Mobutu Sese Seko, dirigiéndose al Primer Congreso del Movimiento Popular de la Revolución, entregó al mundo la siguiente reflexión:

“Acogemos en nuestros países subequipados a los asistentes técnicos, que son pagados en su totalidad o en parte por los países que prestan asistencia, pero cuyos ingresos se gastan o se ahorran en los países ricos y favorecen el mercado negro de nuestras monedas.

“La concesión de becas de estudio a nuestros jóvenes, que siguen los cursos en los países industrializados, es un esfuerzo valioso en la medida en que el estudiante vuelve con un bagaje intelectual más sólido. Pero no solamente los gastos originados por esta forma de asistencia se hacen en el país otorgante y en su beneficio, sino que cabe deplorar además que la mayoría de las veces los estudiantes vuelven después de haber perdido completamente el sentido de su autenticidad.

“Se nos habla también de asistencia cuando se nos dan créditos para que podamos comprar un producto manufacturado. ¿Pero quién gana? Evidentemente las empresas exportadoras y los bancos que aseguran la financiación, pero nunca el país consumidor, porque ello aumenta su deuda exterior.”

111. Estos ejemplos obligan a la República del Zaire a hacerse amargas reflexiones de las cuales resulta una clara radicalización de su revolución económica.

112. Sabemos que después de todo, se trata de un problema humano. ¿Cómo esperar de un rico que nos preste ayuda para que seamos como él! Es una aberración.

113. Hemos dicho en el Zaire que seremos los arquitectos de nuestro propio desarrollo. Lograremos nuestros objetivos económicos de acuerdo con nuestra voluntad, con nuestras fuerzas, y contando sólo con nosotros mismos. El aporte exterior sólo constituirá el complemento que no podemos humanamente poseer, pero haremos todo lo posible para que, en el proceso de nuestra revolución económica, podamos prescindir de ese complemento.

114. Estas son las realidades políticas y económicas del mundo. En el Zaire, bajo la dirección dinámica de Mobutu Sese Seko, hemos tomado una resolución al respecto y lo declaramos solemnemente bajo el techo de esta Organización que tiene por tarea realizar la felicidad universal.

115. A ustedes, economistas internacionales que atribuyen importancia al producto bruto nacional para determinar la nomenclatura de los países llamados en vías de desarrollo, les decimos que en el Zaire atribuimos, con nuestro Presiden-

te Mobutu Sese Seko, mayor importancia a la felicidad nacional per cápita.

116. Los mares y los océanos constituyen enormes reservas de materias primas y de recursos tanto minerales como biológicos y energéticos. Su exploración va por buen camino y su explotación llegará a ser operacional dentro de poco tiempo.

117. Ante estas nuevas posibilidades, una parte de la opinión internacional se interroga con razón: ¿a quiénes beneficiarán estos nuevos recursos? La respuesta no deja dudas: siempre a los mismos, es decir, a los ricos, a los más fuertes, que disponen de grandes medios, tanto materiales como financieros y humanos, a menos que se encuentre una solución urgente, universalmente aceptada, en el marco de un derecho del mar renovado. Sabemos que el descubrimiento repentino de un yacimiento marino rico en manganeso, cobre o petróleo, podría hacer bajar la cotización del mismo mineral de origen terrestre.

118. He ahí por qué, tanto en Nueva York como en Ginebra, la delegación zairense estudia positivamente la cuestión de dotar a la comunidad internacional de un nuevo derecho del mar.

119. Los fondos marinos y oceánicos más allá de los límites de la jurisdicción nacional han sido declarados, con razón patrimonio común de la humanidad. Este principio asegurará el acceso libre, la explotación racional y equilibrada, así como la distribución equitativa de los recursos marinos de la zona internacional.

120. “Producir a toda costa”: esa es la divisa de los países desarrollados, y es lo que constituye la fuente de la contaminación. Por eso, nos preguntamos qué necesidad hay de poseer innumerables fábricas si sus chimeneas van a arrojar sobre nosotros, a lo largo de los días, productos tóxicos. Se me ha dicho que en una de las grandes ciudades del mundo, el simple hecho de respirar equivale a fumar dos paquetes de cigarrillos por día. También se me ha dicho que en la misma gran ciudad, el habitante se va quedando sordo progresivamente a partir de los 25 años, y que los casos de perturbaciones mentales provocadas por las agresiones del medio destruyen progresivamente al individuo, al actuar sobre su psiquis y su organismo.

121. Me parece que estas citas aterradoras deben atraer la atención de la conciencia universal sobre la solución urgente del problema del medio.

122. Los países subequipados tienen la suerte, en su progresiva industrialización, de poder tomar en cuenta ese importante elemento.

123. Sabemos que, en las sociedades superindustrializadas, ustedes cuentan con obras de arte que son sus monumentos, sus catedrales y sus castillos.

124. En la República del Zaire, decimos que también tenemos nuestros monumentos, que son las obras de arte de la naturaleza: nuestros ríos, nuestras montañas, nuestros volcanes, nuestros lagos, nuestras llanuras y nuestros animales.

125. Decimos, con nuestro Presidente, que en vista del grado de contaminación de las sociedades industriales, quizás constituiremos algún día el último refugio de la naturaleza virgen.

126. Nos hemos extendido sobre los aspectos económicos del mundo contemporáneo. No se trata de un simple azar. Es una actitud que traduce las preocupaciones esenciales de la República del Zaire, marcadas por una verdad histórica: no hay independencia política real, sin independencia económica.

127. Debemos pronunciar ahora sobre los problemas políticos del momento. En primer lugar, la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación se complace en reconocer los esfuerzos realizados en lo que se refiere a la paz y a la seguridad internacionales, desde que concluyó el último período de sesiones de la Asamblea General.

128. Hemos seguido con mucha atención los viajes del Presidente de los Estados Unidos a China, a la Unión Soviética y a Polonia.

129. Consideramos que las iniciativas para organizar una Conferencia sobre la seguridad europea deben ser alentadas por las Naciones Unidas.

130. En ese orden de ideas, creemos que la firma el 3 de septiembre de 1971 del Acuerdo cuadripartito sobre Berlín constituye una etapa importante en el proceso de disminución de la tirantez en Europa.

131. A pesar del viento de optimismo que parece soplar sobre el conjunto de las relaciones internacionales, bajo el signo de una disminución relativa de la tirantez, no podemos cerrar los ojos ante las sombrías evoluciones del drama del Oriente Medio. Es preciso convenir y reconocer que el problema sigue en su totalidad y es altamente inquietante.

132. La República del Zaire, que desgraciadamente ha conocido en las primeras horas de su independencia los horrores de la guerra fratricida, no puede sino deplorar la pérdida de vidas humanas.

133. Rogamos sinceramente por que un día la paz y la concordia puedan reinar en esa parte del mundo.

134. El 22 de noviembre de 1967, después de negociaciones que duraron más de una noche, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 242 (1967). La misma ofrecía la ventaja no solamente de establecer un equilibrio satisfactorio, sino también y sobre todo de contar con el asentimiento de todas las partes interesadas. ¿Por qué no recomendar que esa resolución sea aplicada lealmente en su integridad? En todo caso, este es el deseo sincero de mi país.

135. Lo mismo que por lo que respecta al Oriente Medio, lamentamos las pérdidas de vidas humanas en la península indochina. Esperamos que sea posible un día decir que el que lanzó la idea de "*homo homini lupus*" no tradujo la realidad histórica del hombre. Sin embargo, también en este caso es indispensable una voluntad política. No cabe duda de que la conferencia de París constituye una esperanza. La opinión internacional tiene el derecho a esperar que los que asisten a las reuniones de la avenida Kléber traduzcan un día en realidad esta esperanza. Asimismo, la opinión internacional también tiene derecho a esperar que todos los países desplieguen esfuerzos para ayudar a encontrar una solución definitiva al problema de la península.

136. Hablar de la disminución de la tirantez es también hablar de desarme. El desarme general y completo es para nosotros sinónimo de fortalecimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Los hombres han perfeccionado su técnica de fabricación de armas de guerra a tal punto que una conflagración mundial significaría hoy día una catástrofe para la humanidad.

137. Esta amarga observación me hace pensar en la célebre frase del Presidente Kennedy, que expresaba una armaga realidad. "La humanidad deberá poner fin a la guerra o la guerra pondrá fin a la humanidad".

138. Por otra parte, al proceder al desarme y renunciar la fabricación de nuevas armas, se liberarían nuevas fuentes de ingresos que podrían emplearse útilmente para aliviar las miserias de la humanidad.

139. Otro tema de preocupación, seguramente el más importante, es el de la descolonización. El hecho colonial

constituye — y Portugal lo sabe — una negación de los principios democráticos y de los derechos fundamentales que deben regir a todos los hombres, en todas las latitudes, de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y la expresión justa y honrada de la conciencia universal, tal como fuera manifestada en la Declaración de Derechos Humanos y en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [*resolución 1514 (XV)*].

140. Pero todavía hay sordos que, en nombre de intereses mezquinos, se niegan a descolonizar, colocándose así al margen de la comunidad universal, como para lanzarle un desafío. Es más, estos sordos practican un genocidio sutil y sistemático contra los pueblos de los territorios africanos que todavía están bajo su dominio.

141. Por eso, a falta de otros medios de obtener la aplicación de la resolución 1514 (XV) por el Portugal, el curso natural de las cosas y de la historia ha llevado a la comunidad internacional en general, y a las Naciones Unidas en particular, a reconocer la legitimidad de la lucha que libran los movimientos de liberación en Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique.

142. Las Naciones Unidas también tienen que desempeñar un papel eficaz en lo que se refiere al ingreso al plano internacional de los pueblos todavía colonizados. La posteridad será juez de la eficacia de la acción de esta Organización internacional en la esfera de la descolonización.

143. La República del Zaire estima que los Estados Miembros de nuestra Organización deberían abstenerse de todo acto que pudiera ser interpretado como una ayuda a Portugal en la prosecución de su anacrónica y desvergonzada política.

144. Es importante señalar a la atención de los asociados de Portugal el efecto negativo y perjudicial para la causa de la promoción africana que entraña una colaboración económica y militar con ese país, obstinado en una política retrógrada de opresión colonial.

145. Frente a esa situación alarmantemente, mi país hace un llamamiento a la conciencia universal para que todos los Estados libres, amantes de la justicia, hagan todo lo que esté a su alcance para obligar a los dirigentes de Lisboa a doblegarse y aceptar la resolución 1514 (XV).

146. Por nuestra parte, y dada la persistente negativa de Portugal a negociar con los nacionalistas a quienes combate, no podemos apartarnos de nuestro apoyo incondicional a los combatientes por la libertad. Como ustedes lo saben, fue por iniciativa de los presidentes Mobutu Sese Seko y Marien Ngouabi que se realizó la reconciliación de los dos movimientos de liberación de Angola, con el fin de unir sus fuerzas frente al enemigo común, que es el Portugal colonialista.

147. Otro aspecto de la descolonización es el relativo al pueblo de Zimbabwe, sometido a la opresión de unos cuantos colonos racistas blancos.

148. Desde el 24 de noviembre de 1971, la opinión pública internacional ha sido informada de los "acuerdos anglo-rhodesios" o mejor aun, de las "propuestas de arreglo" de la cuestión rhodesia.

149. Hoy sabemos cuál ha sido la respuesta del pueblo zimbabwe, por unanimidad, a esas propuestas. Para nosotros no ha sido necesario esperar los resultados de la encuesta Pearce⁹ para conocer la opinión del pueblo zimbabwe

⁹ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Sexto Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1971*, documento S/10405.

¹⁰ Véase *Rhodesia: Report of the Commission on Rhodesian Opinion under the Chairmanship of the Right Honourable the Lord Pearce*, Cmnd. 4964 (Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1972).

con respecto a su porvenir. Ese "no" categórico era previsible y no tiene otro significado que el de una reprobación general de la situación ilegal creada en Zimbabwe, llamada Rhodesia, desde el 11 de noviembre de 1965.

150. La aspiración a la libertad y a la independencia en todos los pueblos se inscribe en un movimiento irreversible de la historia que nada puede detener. Por su rechazo en bloque de las pretendidas propuestas de arreglo, el pueblo zimbabwe acaba de demostrar su determinación de luchar en pro de su independencia nacional. El mismo pueblo de Zimbabwe ha puesto la situación en claro, y nosotros estimamos que el Gobierno británico no tiene otra opción que la de intervenir más eficazmente con el objeto de restituir al pueblo mayoritario de Zimbabwe sus derechos usurpados.

151. No habría terminado con los aspectos del problema de la descolonización si no me refiriera al doloroso problema del *apartheid*, el único crimen cometido por los africanos que se pudren en las miserias de las reservas y los guetos es el de tener la piel negra.

152. Cuando se habla de civilización universal, todos estarán de acuerdo conmigo en que los pueblos contribuyen a ella con el aporte de los elementos de sus respectivas culturas. Esta es una verdad histórica que la República del Zaire traduce en su política de recurrir a la autenticidad, que el Presidente Mubutu Sese Seko definió brillantemente con la negativa categórica a ser copias certificadas.

153. La política de *apartheid* es abominable, ya que deshumaniza al individuo.

154. Reafirmamos nuestra convicción de que todos los hombres son iguales y que disfrutan de los mismos derechos a la dignidad humana y el respeto, sin distinción por motivo de color, raza, religión o sexo. No admitiremos jamás, por consiguiente, que una persona o grupo de personas pretenda poseer el privilegio de gobernar a otras por el solo hecho de que su color es distinto.

155. Por eso mi país siente una viva inquietud por el pueblo de Namibia, sometido también a ese régimen abominable del *apartheid*. Esta es una ocasión propicia para subrayar que la responsabilidad de las Naciones Unidas con respecto a Namibia sigue en pie. Quisiera recordar la histórica serie de sesiones del Consejo de Seguridad que tuvieron lugar en Addis Abeba, en el pasado mes de enero, y la resolución que adoptara en lo que se refiere a ese Territorio.

156. Sabemos que después de esa reunión nuestro Secretario General ha estado en Sudáfrica y Namibia. Seguimos confiando en que pueda hacer cesar lo antes posible esa burla que Sudáfrica llama la "obra de civilización cristiana".

157. Sr. Presidente, quisiera unir mi voz a la de los oradores que me han precedido en sus felicitaciones por su elección para presidir la Asamblea General en el actual período de sesiones. Es un honor que el conjunto de los Estados Miembros han conferido a usted y a su país.

158. Espero que bajo su Presidencia la comunidad internacional experimente una evolución positiva y decisiva, tanto en el campo de la cooperación económica como en el del desarrollo de los países subequipados, y pueda ver finalmente, en cuanto a la política internacional, la delineación de una era nueva plena de prosperidad y de confianza recíproca, para el máximo beneficio de toda la humanidad.

159. Al Sr. Kurt Waldheim, nuestro Secretario General, a quien felicito por su elección de hace unos meses para dirigir nuestra Organización, quiero asegurarle que puede contar con el apoyo y comprensión de la República del Zaire en el desempeño de sus importantes funciones.

160. Para concluir, diré que el desarrollo económico es una cosa y las peripecias de la vida política internacional son otra. Sin embargo hay una cosa capital: es la voluntad sincera de llegar al término, es decir, rechazar toda hipocresía en las relaciones internacionales para ayudar a la humanidad y a esta Organización a conocer mejores horizontes. ¿Es esta una esperanza vana?

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.